



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 119, fecha: jueves, 25 de Junio de 2026

ASOCIACIONES, SOCIEDADES, COOPERATIVAS, COMUNIDADES, NOTARÍAS Y OTROS

INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE INVERSIONES, S.L.

LICITACIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN SOBRE EL RÍO HENARES

En cumplimiento del artículo 104 del Decreto 29/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución en desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística en Castilla-La Mancha, se hace pública la licitación de las obras de remodelación del puente sobre el río Henares en la carretera GU-203 (RAE), siendo los siguientes los datos que el precepto exige que consten en el anuncio:

Entidad contratante: Ingeniería, Construcción y Planificación de Inversiones, S.L. (ICP).

Objeto: Obras de remodelación del puente sobre el río Henares en la carretera GU-203.

Presupuesto base de licitación: 1.895.259,12 euros (sin IVA).

Procedimiento: Contrato privado. Abierto con publicidad.

Plazo de ejecución estimado: 6 meses.

Presentación de ofertas:

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 14:00 h del mismo día del mes siguiente a aquél en que se hizo la última publicación del anuncio. De ser este sábado, domingo o festivo, el plazo se ampliará hasta las 14:00 h del primer día hábil siguiente. El anuncio será publicado en el Boletín Oficial del Estado, el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.



Lugar de presentación de ofertas:

Oficinas de ICP en Chiloeches (Camino de la Vega, 1, 19160 Chiloeches, Guadalajara). La hoja resumen de presupuesto deberá presentarse en el registro municipal del Ayuntamiento de Chiloeches.

Criterios de adjudicación:

Los establecidos en el pliego de condiciones, vinculados a la oferta económica, plazo, mejoras técnicas y plan ambiental.

Obtención de documentación:

En la sede de ICP y en su página web (www.icp.es/actualidad/). Podrá ser también descargada en este enlace: [descargar documentación](#).

Las empresas que deseen participar en la licitación deberán aceptar de manera expresa e íntegra el pliego de condiciones que rige la contratación de las obras, quedando sujetas al mismo. El texto está entre la documentación que se puede descargar en el enlace inserto.

En Chiloeches, a 17 de junio de 2026. El Administrador único, D. Rafael Lusarreta Ripa.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 443396162eedcb9ec01cc043a2f1e26f72e2a48c